



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00875547- -UNC-ME#PDT

---

VISTO:

El proyecto de Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Neuropsicología Infantil obrante al orden 13 y que la Dirección Académica del Campus Norte UNC propone implementar; y

CONSIDERANDO:

Que el citado programa está diseñado conjuntamente entre el Campus Norte de la UNC y el Centro Wernicke S.A.S. en el marco del Convenio Específico de Cooperación Académica suscripto oportunamente y aprobado por RR-2023-2328-UNC-REC;

Que al orden 4 la referenciada Dirección agrega los *currícula vitæ* de los docentes que conformarán el equipo docente propuesto para llevar a cabo el proyecto, los cuales cuentan con experiencia y trayectoria en docencia e investigación pertinentes con sus funciones en la diplomatura;

Que el asunto cuenta con el visto bueno del Prorectorado de Desarrollo Territorial (orden 15);

Que el Equipo Técnico-Académico interviene al orden 8 y 18 y emite el correspondiente informe;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos acuerda con lo actuado y da curso favorable al trámite (orden 19);

Lo expresado al orden 24 por el Decanato de la Facultad de Psicología;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la DIPLOMATURA UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN CONTINUA EN NEUROPSICOLOGÍA INFANTIL cuyo proyecto se adjunta a la presente como anexo único.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Campos Norte UNC.

*fv*